

# LAS ATARAZANAS DE MÁLAGA

Olga Lora Hernández<sup>i</sup> y Ana M.<sup>a</sup> Espinar Cappa<sup>ii</sup>

**RESUMEN:** El actual Mercado de Atarazanas de Málaga ocupa parte del antiguo solar de un astillero medieval, cuya fecha exacta de fundación se desconoce. No obstante, el desarrollo de recientes excavaciones arqueológicas en su entorno ha proporcionado nuevos datos a partir de los cuales es posible avanzar algunas hipótesis al respecto.

**PALABRAS CLAVE:** Atarazanas, astillero, arsenal, Málaga islámica.

## THE “ATARAZANAS” (DOCKYARD) OF MÁLAGA

**ABSTRACT:** The Dockyard Market, Mercado de Atarazanas in Spanish, occupies today the former site of a medieval shipyard. The exact date of its foundation is not known. However, the development of recent archaeological excavations in the surrounding area has unveiled some new details which make it possible to formulate new hypotheses about it.

**KEY WORDS:** Dockyard (Spanish “Atarazana” from Arabic *dar al-sina'a*), Shipyard, Dock, Arsenal, Moorish Málaga.

## INTRODUCCIÓN\*

Las obras de rehabilitación del Mercado Municipal de Málaga, iniciadas en 2008, supusieron una afección sobre el subsuelo que motivó la realización de una actividad arqueológica preventiva<sup>1</sup>, la cual permitió la documentación de restos estructurales del antiguo edificio, tanto de su fase islámica como de la moderna.

De forma paralela, en el año 2009, y en el ámbito del proyecto municipal de soterramiento de los contenedores para residuos urbanos, se descubrió en la Plaza de Arriola una estructura de calicanto que seguía el trazado de la acera de los números pares de dicha plaza<sup>2</sup>. Al año siguiente, la instalación de un compactador para residuos sólidos que debía ubicarse en la fachada occidental del Mercado de Atarazanas, requirió un nuevo control arqueológico<sup>3</sup>. En el desarrollo de esta actividad preventiva se localizaron otras dos estructuras de calicanto, que fueron interpretadas como pertenecientes al edificio primitivo de las Atarazanas.

\* A la memoria de José Antonio Rambla Torralvo, maestro al que nunca olvidaremos, dedicamos este artículo, que trata de un edificio emblemático de nuestra ciudad y muy querido por él.

<sup>i</sup> Licenciada en Historia. Técnica arqueóloga. [tarqueologia.tecnicos@gmail.com](mailto:tarqueologia.tecnicos@gmail.com)

<sup>ii</sup> Doctora en Historia del Arte. Técnica arqueóloga. [tarqueologia.tecnicos@gmail.com](mailto:tarqueologia.tecnicos@gmail.com)

1 LORA HERNÁNDEZ, O. (2009).

2 ALARCÓN MONTOYA, M. S. (2010).

3 ESPINAR CAPP, A. M. (2010).

## LAS ATARAZANAS EN AL-ANDALUS

El término *atarazana* se ha hecho derivar de la palabra hispanoárabe *dar al-sinā'a*, de donde proceden así mismo otros vocablos castellanos, como dársena y arsenal. Este tipo de construcción se halla documentado en al-Andalus desde los primeros tiempos de la conquista, según se desprende de la mención de Ibn al-Qutiyya referida a las atarazanas de Algeciras, que estarían activas ya en el siglo VIII<sup>4</sup>, aunque Ibn Hayyan afirmase que el arsenal fue fundado en 914 por orden de Abd al-Rahman III<sup>5</sup>.

Torres Balbás en su estudio sobre las atarazanas hispanomusulmanas, y siguiendo también la obra de Ibn al-Qutiyya<sup>6</sup>, menciona la construcción del astillero de Sevilla por el emir Abd al-Rahman II, tras la primera incursión de los normandos en 884. No obstante, el impulso para la construcción de arsenales por todo el litoral de al-Andalus fue obra de Abd al-Rahman III, en el ámbito de su política de defensa y engrandecimiento del Califato.

Así, diversas fuentes hacen referencia a la existencia de astilleros, en ciudades de la costa, como Algeciras, Bayana o Denia, o en ríos navegables, como Sevilla, Alcer do Sal o Tortosa<sup>7</sup>, algunos de éstos ya activos desde el siglo anterior, y otros de nueva creación, como el de Bayana, según refieren cronistas de la época (al-Razi) y otros posteriores<sup>8</sup>.

Las atarazanas ejercían la doble función de astillero, donde se construían y reparaban embarcaciones, y de almacén de pertrechos navales. Solían ubicarse extramuros de las respectivas medinas, aunque sus perímetros quedaban

también fortificados, dado su carácter militar como arsenal. Su planta era rectangular o cuadrada, dividida en varias naves longitudinales y transversales, cuyas cubiertas abovedadas eran sustentadas por pilares. Algunas de estas naves estarían abiertas al frente litoral por puertas monumentales y en ocasiones, como se ha documentado en Algeciras, un canal comunicaba el interior del astillero con el mar<sup>9</sup>.

## LAS PRIMITIVAS ATARAZANAS DE MÁLAGA

A pesar de las informaciones transmitidas por los geógrafos islámicos, completadas por las noticias de cronistas y viajeros posteriores que visitaron Málaga, junto a los resultados de las citadas actividades arqueológicas, no es posible en la actualidad determinar con exactitud la fecha de construcción de las Atarazanas.

No obstante, del análisis de los restos arqueológicos documentados sí podría aventurarse una datación mucho más antigua de la tradicionalmente aceptada, la cual remite a la fase nazarí la edificación de un arsenal en el playazo del Gudalmendina. Diversos estudiosos y autores como Guillen Robles y García de la Leña, así como Torres Balbás, habían defendido ya la idea de que las Atarazanas malagueñas contaban con dos fases de construcción, hipótesis que queda confirmada por los datos recabados recientemente.

La primera de ellas se fecharía en el siglo XII, si bien apuntamos la posibilidad de una datación anterior, siempre apoyándonos en evidencias arqueológicas. En esta primera fase

4 IBN AL-QUTIYYA (1926): 11-12.

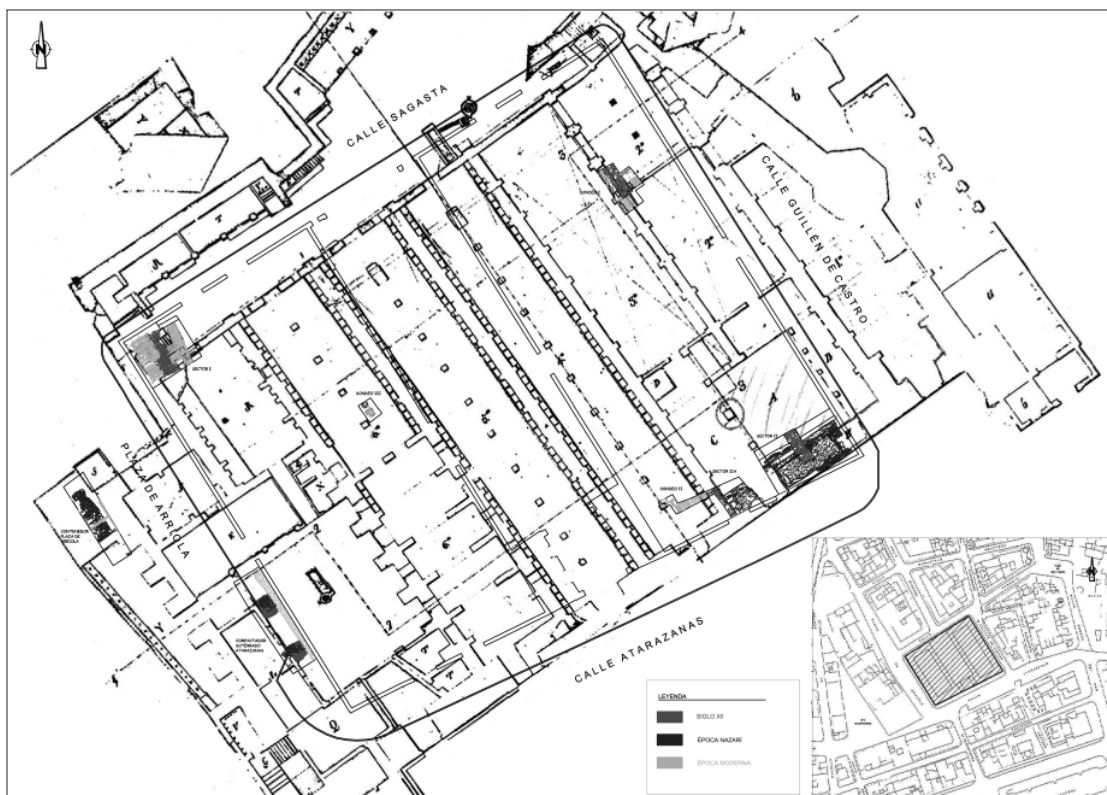
5 IBN HAYYAN (1981): 76.

6 TORRES BALBÁS, L. (1982): 143-153.

7 LÉVI-PROVENÇAL, E. (1931): 83-84.

8 GAYANGOS, P. de (1852): 38.

9 TORREMOCHA SILVA, A. *et alii* (1999): 132.



Lám. 1. Plano

se construiría el astillero y quedaría ilustrada por la referencia de ibn Askar-ibn Jamis, quien escribía en el primer cuarto del siglo XIII: “Yo encontré en los escritos de ilustre alfaquí Abu l-Tahir al Sabti lo siguiente: Me recibió el visir y Katib Abu Abd Allah b. Nizar en las atarazanas de Málaga”<sup>10</sup>.

En el segundo período, con cronología del siglo XIV, se desarrollarían diversas actuaciones edilicias que modificarían su planta y su extensión.

Las Atarazanas malagueñas, como en los casos anteriormente citados, se alzaron extramuros de la *madina*, en el playazo ubicado al suroeste de ella. También como sucede en

Algeciras, donde el arsenal se instaló junto al río de la Miel, la fachada oeste de las Atarazanas de Málaga se edificó sobre la margen izquierda del río Guadalmedina. El astillero presentaba planta rectangular, dividida en cinco naves longitudinales, con orientación norte-sur y que se abrían hacia la orilla meridional a través de sendas puertas. Dichas naves se hallaban cruzadas por otras diez transversales, en sentido este-oeste, según se desprende del plano de Francisco de Gozar (Lám. 1).

Su perímetro estaría circundado por una serie de pequeñas torres o estribos de planta rectangular o cuadrada, como se deduce de la localización en el flanco de poniente de dos

10 IBN ASKAR-IBN JAMIS, en CALERO SECALL, M.ª I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (1995): 292.

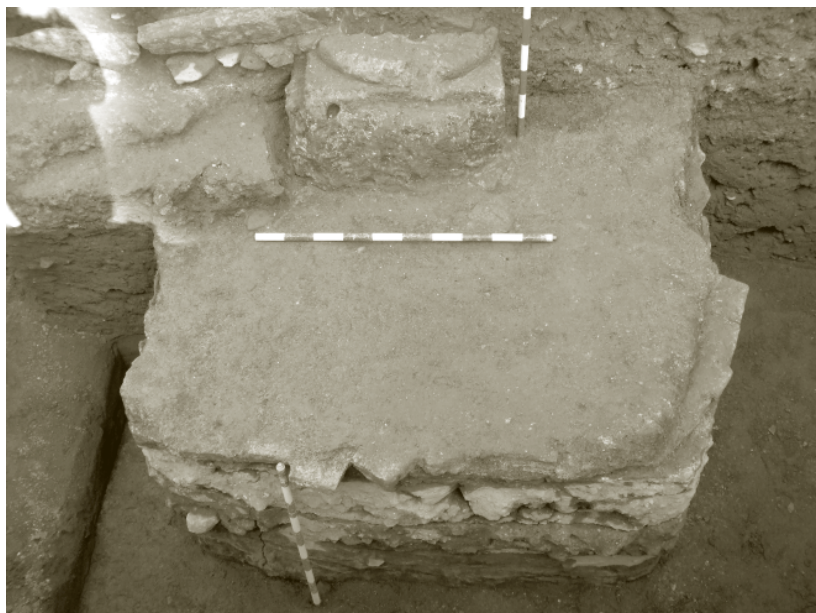


Fig. 1. Estribo sur de la primitiva fábrica de las Atarazanas (Fachada oeste)

estructuras<sup>11</sup>, cuyas dimensiones no pueden precisarse porque aparecieron afectadas por la cimentación del muro perimetral oeste del actual mercado (Fig. 1).

En estos estribos no se detectaron fosas de inserción ni cimientos, aunque sí se localizaron bajo los mismos varias tongadas de arcilla, de potencia uniforme, que parecen haberse dispuesto sobre la arena con fines aislantes y para dar cierta consistencia al terreno subyacente.

El material constructivo es un calicanto muy potente, obrado con mampuestos de tamaño mediano y amalgamados con un mortero denso de cal y arena, composición que, además de proporcionarle una coloración gris oscura, debida a tales adiciones de arenas de origen marino-fluvial, le conferían al encofrado el aspecto y la solidez de auténtico hormigón.

La dinámica del Guadalmedina, con sus periódicas arroyadas y avenidas, fue produciendo la colmatación de los tramos inferiores

de las dos estructuras, cubriéndose por varios estratos de arenas fluviales. De ellos se recuperaron materiales cerámicos, en su mayoría de difícil datación por su escasez y estado de deterioro, aunque podría establecerse un margen temporal que abarcaría desde finales del siglo X al XIII, a tenor de las piezas identificadas. También se detectó un depósito arcilloso que podría relacionarse con sedimentos producidos al haberse remansado las aguas, tras una avenida del río.

Por su parte, los tramos superiores de los estribos aparecen anulados por un estrato muy homogéneo, de carácter intencional, que se interpretó como un relleno de nivelación, cuya génesis habría que relacionar con la reforma del edificio en época nazarí, cuando se amplía y desplaza el perímetro de las Atarazanas hacia el oeste y el sur. Los materiales cerámicos recuperados del mismo se datarían entre finales del siglo XI y la primera mitad del XIV.

11 ESPINAR CAPPA, A. M. (2010).

## LAS ATARAZANAS NAZARÍES

Según las fuentes islámicas consultadas del siglo XIV, como Al-Umari<sup>12</sup>, las Atarazanas, o Casa de la Flota Nazarí, estaban ya plenamente constituidas cuando Málaga había sustituido en relevancia estratégica y comercial al puerto de Almería.

En esta fase se ha datado la ampliación del edificio con las obras llevadas a cabo por Yusuf I (1318-1354) o por su sucesor Mohamed V<sup>13</sup> (1354-1359). Ambos monarcas también dejaron su impronta constructiva en la Alhambra, siendo Yusuf I el promotor de la Torre de Comares, y Mohamed V, quien emprendió la construcción del Patio de los Leones. Debido a la demolición de las Atarazanas en el siglo XIX, sólo se conserva en la actualidad la puerta monumental.

Torres Balbás fechaba su construcción en época de Yusuf I<sup>14</sup>. Sin embargo Aguilar García defendía la teoría de su pertenencia a la época de Mohamed V, en base a las características formales de los escudos conservados en las albanegas del arco<sup>15</sup>.

Los sondeos efectuados durante la rehabilitación del Mercado de Atarazanas<sup>16</sup> documentaron dos elementos estructurales identificados con sendos tramos de los muros perimetrales norte y sur del antiguo astillero. El lienzo exterior de las Atarazanas por su lado sur se localizó en el extremo sureste del actual edificio del mercado (Fig. 2).

Se trata de una obra consistente, cuyo alzado se realizó con obra de calicanto, habiéndose reforzado el remate de las esquinas con una cara de ladrillos, mientras que el resto del alzado

era de mampuestos. Su cimentación cuenta con dos zapatas, también de calicanto, y un último tramo de fábrica de mortero de cal y arena. Se construyó abriendo una zanja en las arenas de la playa. En dicha cimentación se constató el negativo de los tablones de madera que formaban el encofrado, así como uno de éstos, inserto aún en la tierra.

Esta estructura, de considerables dimensiones, se documentó en dos sectores de la intervención arqueológica, habiéndose unido ambos tramos por una zapata corrida. Se pudo observar de esta forma que en el muro perimetral del edificio se formaba un vano de acceso al interior del mismo. Las jambas que lo conformaban no eran totalmente rectas, sino que se encontraban abocinadas, siendo el espacio más estrecho en la entrada propiamente dicha (3,00 m) y ensanchándose en la parte interior de la misma (3,50 m).

Como puede observarse en la planimetría adjunta, la coincidencia de los datos obtenidos en la actividad arqueológica y la información aportada por la planimetría histórica es muy exacta.

La primitiva construcción, fechada como hemos mencionado en el siglo XII o anterior, no es en absoluto eliminada, sino que su estructura interna continúa siendo aprovechada, manteniéndose los muros que separaban las diversas naves e integrándolos en la nueva construcción. En este momento es cuando corroboramos la ampliación de las Atarazanas, tanto hacia el sur como hacia el oeste, interpretada no sólo una ampliación en superficie, sino también como un reforzamiento general del edificio por todos sus frentes.

12 AL-UMARI, IBN FADL ALLAH (1927): 237-241.

13 AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> D. (1983): 7-19.

14 TORRES BALBÁS, L. (1946): 176.

15 AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> D. (1983): 7-8.

16 LORA HERNÁNDEZ, O. (2009).



Fig. 2. Lienzo perimetral sur

El espacio así ganado entre el muro perimetral del astillero y la nueva cerca que lo defendía quedaba, por lo tanto, liberado. Se produciría entonces el desmantelamiento de los coronamientos de los estribos, ya muy deteriorados por la dinámica del Guadalmedina (riadas, sedimentos, etc.), la nivelación del terreno resultante y su pavimentación con ladrillos. El conjunto se completó a base de pilastras semicirculares de mármol y caliza sobre plintos de estos materiales, conformando una galería (que aún era visible en el siglo XIX, según refiere Guillén Robles<sup>17</sup>) (Fig. 3). A este patio se accedería por la puerta monumental existente en la actualidad, aunque muy transformada.

De esta forma, el edificio de las Atarazanas se entiende como una obra consistente y de envergadura, destinada no sólo a albergar las

labores de astillero, sino también como uno de los puntos fundamentales en la defensa de la ciudad. Debido a su ubicación, en una zona de playazo en las inmediaciones de la desembocadura del Guadalmedina, el edificio necesitaba una obra resistente, capaz de resistir los envites del mar y las periódicas inundaciones del río.

Con las reformas llevadas a cabo en la etapa nazarí, el edificio adquiere esta consistencia. En este sentido, contamos con las descripciones detalladas por Münzer, quien en el siglo XV describe: “había dos hermosos puertos y en la parte occidental una gran construcción de 7 arcos para fondeadero de navíos y galeras”<sup>18</sup>.

Así mismo, ya fuera del mercado propiamente dicho, en otra actividad arqueológica realizada en la plaza de Arriola<sup>19</sup>, se pudo documentar otro de los lienzos de las Atarazanas

17 GUILLÉN ROBLES, F. (1994): 531.

18 CALERO SECALL, M.ª I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): 299.

19 ALARCÓN MONTOYA, M.ª S. (2010).

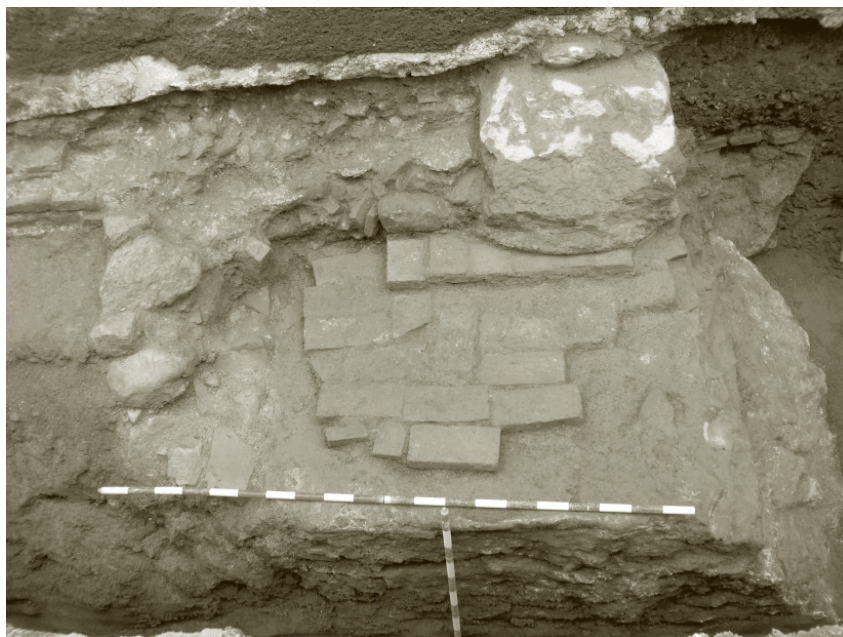


Fig. 3. Estribo norte de la primitiva fábrica de las Atarazanas (fachada oeste) con pavimentación de época nazarí (siglo XIV)

nazaríes. Se trataba de una construcción de considerable envergadura con paramento de calicanto, que presentaba careado de sillares enripiados con ladrillos. Sus dimensiones vistas de 6,70 m de longitud y 2,30 m de anchura, aunque ésta no pudo determinarse en su totalidad, al introducirse en los perfiles este y oeste del sondeo. La altura máxima documentada fue de 1,40 m. Según la planimetría histórica consultada, pudo identificarse con una de las torres del edificio.

## LAS ATARAZANAS MODERNAS

Una vez conquistada la ciudad, el edificio fue destinado a múltiples funciones. Por una parte, continuó desempeñando labores defensivas, siendo, junto con el Castillo de los Genoveses, uno de los bastiones que defendían la ensenada occidental de la ciudad. Así mismo, se celebraron en ellas algunos cabildos en los

inicios de las actividades municipales, tras la conquista, además de destinarse sus naves para almacenes.

Durante el siglo XVI, disponemos de algunas noticias dispersas que hacen referencia a diversos intentos de reformas del edificio: “En 1535 el Emperador Carlos V mandó reparar esta fábrica y de este tiempo arrancaba parte de la obra cristiana o moderna y el nombre de Atarazanas Reales”<sup>20</sup>.

Tenemos constancia, gracias a las fuentes documentales, de que en los siglos XVI y XVII, encontrándose ya ubicados los Molinos de la Pólvora en la trasera de las Atarazanas, se produjeron dos explosiones, en 1595 y 1618 respectivamente, que causaron graves daños al edificio: “De estas quemas resultó mucho daño al edificio de la Atarazanas, (...), cayeron varios trozos de paredes, y otros gruesos materiales sobre las bóvedas de las Atarazanas, y

20 Archivo Díaz de Escovar. Caja 221 (126.1).

hundieron lo mas del cubierto de ellas, que por esto las vería Vm. reedificadas”<sup>21</sup>. Hemos encontrado otra mención a este suceso en la revista *El Guadalborce*<sup>22</sup>, en una relación dedicada a las “Calamidades de Málaga”. En ella se cita textualmente: “Explosión de los molinos de la pólvora, 1595-1618. Cayeron varios trazos de las paredes de las Atarazanas, como tan inmediatos al sitio de los molinos en la plaza de Arriola; hundieron las bóvedas de aquel edificio, y murieron 200 trabajadores”.

En este dato basamos nuestra hipótesis de que la estructura documentada en los sondeos realizados en el interior del mercado, en la esquina noroeste del mismo, pertenece a la fase constructiva de época moderna. Atendiendo a las características formales de su fábrica, pudimos observar algunas diferencias estructurales con respecto a los lienzos documentados en el sector sur del mercado. Así pues, la principal divergencia apreciable es que, mientras que el lienzo sur se encontraba realizado con mampuestos y sólo sus esquinas estaban rematadas de ladrillo, en el paramento localizado en el sector noroeste la cara interna de la estructura se hallaba totalmente cubierta por ladrillos, al igual que las primeras hiladas de su zapata.

Teniendo en cuenta que ambas estructuras se han considerado pertenecientes a los muros perimetrales del edificio de las Atarazanas, las diferencias en su fábrica pudieron deberse a refacciones ejecutadas en los mismos, tras la destrucción de parte del edificio a causa de las explosiones, dada la cercanía de los molinos de la pólvora a las Atarazanas.

Además, este fragmento de lienzo se encontraba construido sobre otro paramento anterior; es decir, que se hallaba amortizando esta

construcción, evidentemente anterior y también con una fábrica muy diferente, compuesta exclusivamente de mampuesto trabado con barro e interpretada como la obra original del edificio, perteneciente al siglo XII.

Se conocen también algunas noticias dispersas que ilustran sobre los diversos usos dados al inmueble durante la época moderna, constatados por los estudios arqueológicos. En las tres intervenciones expuestas se pudieron documentar elementos estructurales relacionados con esta etapa, sobre todo en lo que se refiere a diversos niveles de suelos y pequeñas compartimentaciones de los espacios.

Todo ello viene a confirmar la teoría de que, si bien ninguno de los grandes proyectos planificados en la Edad Moderna para reformar las Atarazanas fueron llevados a cabo, sí se realizaron obras de menor entidad, como la distribución y división de los amplios espacios de los que disponía el edificio para adaptarlo a las diversas necesidades surgidas a lo largo de su desarrollo histórico. Entre otras, las calamidades que asolaron la ciudad durante el siglo XVII provocaron que el edificio fuera, por ejemplo, convertido en cárcel a raíz de la epidemia de peste de 1676:

“También se actuó en la cárcel tratando de mejorar la situación de los presos de los que, según los padres jesuitas que los atendían, bastantes fallecían por falta de asistencia médica, por escasear los alimentos y por tener que dormir en calabozos inmundos que carecían de catres. Con el fin de paliar tan dramática situación se preparó una enfermería costeada con parte del salario anual de los regidores y se procede a trasladar a los no contagiados a las Reales Atarazanas”<sup>23</sup>.

21 GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): 224.

22 Revista *El Guadalborce* (1839): 319.

23 RODRÍGUEZ ALEMÁN, I. (2002): 181.



“Con la peste de 1678 se creó el centro de la Cruz Verde (en parte del recinto ocupado por el de Santa Brígida) y el Hospicio de Nuestra Señora de Europa (en las Atarazanas) con la finalidad de que primero atendiera a los enfermos contagiados y el segundo a los pobres sin hogar”<sup>24</sup>.

“En 1679, bajo la presión de las epidemias de peste, el edificio de las Atarazanas dio acogida a 400 pobres “pero en la primavera de ese mismo año el contagio se extendió a los allí recogidos, lo que obligó al Prelado a ordenar su cierre y traslado al Hospital de la Cruz Verde”<sup>25</sup>.

Pero es en el siglo XVIII cuando tenemos constancia de numerosos proyectos destinados a reformar el edificio. En esta centuria las necesidades de alojamiento de las tropas eran acuciantes, ya que las infraestructuras destinadas a su acuartelamiento resultaban muy deficitarias, debiéndose alojar hasta entonces en mesones o casas particulares, lo que provocaba el malestar de la población.

En 1770 se propuso donar 3.600 varas cuadradas en la playa, delante de las Atarazanas y junto al Castillo de San Lorenzo, para la construcción de un cuartel militar<sup>26</sup>. Junto a esta construcción de nueva planta, también se proyectó establecer cuarteles en edificios existentes y los únicos que contaban con la extensión suficiente para albergar estas instalaciones eran, además de los conventos, la Alcazaba y las Atarazanas<sup>27</sup>.

Existen al respecto valiosas fuentes documentales que aportan una interesante información sobre tales proyectos. Entre aquellas, las

que mayor información nos han ofrecido han sido el plano de Francisco de Gozar (1773) y el de Alfonso Ximénez (1774). El primero de ellos se ha empleado en este artículo para superponer en él los datos arqueológicos documentados (Lám. 1). Podemos afirmar, por lo tanto, que las informaciones contenidas en las planimetrías históricas son fidedignas, ya que la coincidencia de los restos documentados con los elementos representados en ellos es muy buena.

Por su parte, el plano de Francisco de Gozar sí aporta información sobre las reformas internas llevadas a cabo. En él puede observarse la representación de los pilares exentos, así como ciertas compartimentaciones y la disposición de algunos patios internos. Igualmente, los lienzos perimetrales ubicados al sur del edificio coinciden casi a la perfección con los tramos documentados<sup>28</sup>. De la misma forma, la restitución hipotética de las naves de las Atarazanas también es bastante coincidente con las naves representadas en este plano.

Otra de las reformas que se debieron de llevar a cabo durante el periodo moderno fue el cierre de las puertas que daban al sur y a la zona de playazo. Como hemos mencionado anteriormente, Münzer en el siglo XV aún observó abiertos los arcos de las Atarazanas. Sin embargo, en un grabado realizado por Francis Carter en 1772 se aprecia que estos arcos ya se encuentran cegados, posiblemente clausurados, cuando el edificio dejó de tener uso como atarazana y pasó a ser destinado a hospital o cuartel. Sin embargo, no podemos precisar la fecha de la remodelación, ya que las intervenciones arqueológicas no pudieron esclarecer este punto.

24 RODRÍGUEZ ALEMÁN, I. (2002): 30.

25 Actas Municipales de Málaga. Colección de Originales Vol. 32, fol. 2, 374r, 375v; 382v, 383v.

26 CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1991): 265-282.

27 CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1991): 267.

28 LORA HERNÁNDEZ, O. (2009).

Por su parte, los materiales recogidos durante las excavaciones, entre los que destacamos dos grandes bolaños realizados en piedra, varias bolas de cañón de hierro, así como abundantes clavos del mismo metal y numerosos restos de escorias, nos pueden ilustrar sobre las funciones desempeñadas por el edificio en tal etapa, concretamente como arsenal y astillero. De este modo la realidad arqueológica corrobora las informaciones ofrecidas por los historiadores como Medina Conde, quien afirmaba en su obra: "...y otro por defensa de las mismas Atarazanas, donde se fabrican, y fundían cañones, y otros instrumentos navales de guerra"<sup>29</sup>.

Los numerosos usos a los que estuvo sometido el edificio obligaron a realizar reformas en su interior para adaptarlo a las diversas y sucesivas necesidades, sin que se hayan documentado reformas de gran envergadura. A tales reformas deben pertenecer las numerosas estructuras documentadas, sin que podamos precisar más en su cronología ni en sus funciones, debido a lo sesgado de la información, como a lo limitado del espacio investigado.

Así pues, el edificio de las Atarazanas se mantuvo como un ente vivo en el desarrollo urbanístico de la ciudad hasta el siglo XIX. Es en 1822 cuando se tiene constancia de la primera petición para el derribo de los torreones del edificio. Finalmente, y tras numerosas quejas sobre el estado ruinoso del edificio, se decidió su demolición. En 1870, se presentó el proyecto de Joaquín Rucoba para la construcción del actual mercado, contemplando la conservación de algunos elementos del antiguo edificio. Entre

éstos, la puerta monumental, configurada como un arco de herradura apuntado con dovelas convergentes a la línea de impostas y decorado con una venera. Éste se remataba mediante un dintel abovedado enmarcado por un alfiz, en cuyas albanegas se dispusieron dos escudos. El vano de ingreso presentaba así mismo un dintel abovedado y otro alfiz que descendía hasta el suelo<sup>30</sup>. La puerta, de época nazarí, fue repuesta en el edificio, aunque desplazada unos 25 metros desde su lugar original, que todavía podemos observar en la actualidad. Las Reales Atarazanas fueron definitivamente derribadas en abril de 1880.

## CONCLUSIONES

A pesar de que la historiografía ha considerado tradicionalmente las Atarazanas malagueñas como perteneciente a la fase nazarí, no podría descartarse la existencia de una edificación anterior, datable quizás en el siglo XII, dada la relevancia que llegó a poseer en el Mediterráneo Occidental el imperio almohade (1130-1269)<sup>31</sup>. En este sentido, y según refiere Torres Balbás, citando a Ibn Jaldun, Abd al Mu'min, sucesor de Ibn Tumart, que fue el fundador de la dinastía, ordenó fortificar las costas españolas para hacer la guerra santa a los cristianos, además de construir cuatrocientos navíos, ochenta de los cuales se hicieron en al-Andalus<sup>32</sup>. Así mismo, de época almohade se han documentado astilleros en Sevilla, Denia, Saltés y Mallorca<sup>33</sup>.

*Malaqa* habría adquirido ya en el siglo XII entidad como ciudad, lo que atestiguan

29 GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): 225.

30 AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> D. (1983): 14.

31 THORAVAL, Y. (1996): 26-27.

32 TORRES BALBÁS, L. (1982): 139-140.

33 TORRES BALBÁS, L. (1982): 139-140.

también los textos islámicos y confirma la arqueología. En el siglo XII ya estaba configurada la *madina* con su cerca muraria, que los almohades habrían completado después de las obras emprendidas por los Hammudíes y Ziríes. Los arrabales de al-Tabbanim y de Funtanalla también se hallarían consolidados con sus diferentes funcionalidades artesanales. En el siglo XII se constatan diversas obras realizadas por los gobernadores almohades, como es el caso de la construcción en 1226 del puente que unía la *madina* con el arrabal situado en la margen derecha del Guadalmedina, por orden de Yacub al-Mansur<sup>34</sup>. Aunque esta fecha puede retrasar hasta el siglo XI, basándonos en los resultados obtenidos tras la excavación de una de las pilas de dicho puente y su datación por carbono 14<sup>35</sup>.

Por todo ello cabría conjeturar la existencia de un astillero donde se construyeran o repararan las naves necesarias para el contacto con la ribera norteafricana del Mediterráneo, tanto por motivos militares y estratégicos como por la importancia de su comercio y de su flota mercante<sup>36</sup>.

Por otra parte, la gran similitud de los morteros documentados en las dos estructuras localizadas en el muro perimetral oeste del actual

mercado con otras fábricas de calicanto observadas en intervenciones anteriores llevadas a cabo en el centro histórico de Málaga (como en los tramos de muralla y de la torre excavados en calle Ramón Franquelo n.º 10<sup>37</sup>, en Muro de Santa Ana,<sup>38</sup> en los números 6<sup>39</sup>, 18<sup>40</sup> y 86<sup>41</sup> de Carretería o en calle Marqués<sup>42</sup>), podrían inducir a rebajar la fecha de su construcción al siglo XI, bien en época taifa, o en el período almorávide.

Como argumento para sostener tales afirmaciones baste pensar en el peso político de Málaga durante la dinastía hammudí, la cual se consideraba heredera de la dignidad califal, prestigio y entidad que luego trataron de hacer pervivir los ziríes<sup>43</sup>. Es en el siglo XI cuando se produce la expansión de la *madina* y la construcción de buena parte de su cerca amurallada. Por otra parte, añadiremos que algunos investigadores han identificado los tapias almorávides por sus hormigones calizos de gran dureza, haciendo pervivir fábricas de la etapa taifa<sup>44</sup>.

Finalmente, en época nazarí, la pujanza de Málaga, único puerto de entidad del reino granadino, supondría la etapa de esplendor del edificio, que se mantuvo a lo largo de la historia de la ciudad, hasta su decadencia en el siglo XIX.

34 SALADO ESCAÑO, J. B. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2003): 80.

35 PERAL BEJARANO, C. (1992): 500.

36 LEVÍ PROVENÇAL, E. (1982): 72.

37 ESPINAR CAPPÀ, A. M. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.ª C. (2008).

38 ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.ª C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, M.ª I. (1996).

39 RAMBLA TORRALVO, J. A., ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (2003): 156.

40 MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (1995): 139-154.

41 SALADO ESCAÑO, J. B. (2001).

42 ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.ª C. (2000-2001).

43 LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. (trads. y eds.) (1980).

44 GURRIARÁN DAZA, P. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A. (2002): 607.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. *et alii* (1991): “Evolución de los tipos cerámicos en El Sureste de Al-Andalus”. V *Colloque International sur la céramique médiévale en Méditerranée Occidentale*. Rabat.
- ACTAS MUNICIPALES DE MÁLAGA. Colección de Originales Vol. 32, fol. 2, 374r, 375v; 382v, 383v.
- AGUILAR GARCÍA, M.ª D. (1983): “El mercado de Atarazanas”, *Baetica, Revista de Estudios de Arte, Geografía e Historia*. Anejo de Arte. Universidad de Málaga, 6: 7-20.
- ALARCÓN MONTOYA, M. S. (2010): Control de movimientos de tierra en la instalación de los contenedores soterrados (II Fase) Contenedor n.º 48 (Plaza de Arriola). Málaga.
- AL-UMARI, IBN FADL ALLAH (1927): “Masalik el Absar fi Mamlík el Amsar”, *L’Afrique, moins l’Egypte*, (trad. Gaudefroy-Demombynes), París, I: 237-241.
- ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR: Caja 221 (126.1). Datos sobre la Real Orden de Agosto de 1843, cediendo al Ayuntamiento de Málaga las Atarazanas y recortes de la “Unión Mercantil” (sin fecha).
- BREMÓN, J. M. (1839): “Las Atarazanas”. *El Guadalhorce*. Periódico semanal de Literatura y Artes. Tomo 1º, Domingo 21 de Abril de 1839, n.º 7.
- CABALLERO SÁNCHEZ, J. V. (1987): “El impacto de la reforma interior en el patrimonio urbano de origen musulmán: la demolición de las Atarazanas y la Alhóndiga”, *Jábega*, 56: 72-80.
- CABRERA PABLOS, F. R (1994): *El Puerto de Málaga. De Felipe V a Carlos III. La construcción del Puerto de Málaga: su estructura militar (1700-1788)*. Servicio de Publicaciones de la Autoridad Portuaria de Málaga.
- CALERO SECAL, M.ª I.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*, Málaga.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1991): “Las Atarazanas de Málaga. Proyectos de intervención en el siglo XVIII”, *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, Historia del Arte, 4: 265-282.
- ESPINAR CAPP, A. M. (2010): Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva: Control de movimientos de tierras en la instalación del compactador para residuos sólidos en la Rehabilitación del Mercado de Atarazanas (Documento inédito), Málaga.
- ESPINAR CAPP, A. M. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.ª C. (2008): Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva: Control de movimientos de tierra en calle Ramón Franquelo n.º 10 (Fase II). (Documento inédito), Málaga.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, M.ª I. (1987): “Informe del sondeo arqueológico en el solar de calle Sagasta, 12, (Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, Actividades de Urgencia*, III: 469-478.
- GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): “Conversación XIX”, *Conversaciones históricas malagueñas*. Ed. facsímil. de la Ed. de 1789, III:225.
- GAYANGOS, P. de (1852): “Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis”. *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Madrid, VIII.: 38.
- GUILLÉN ROBLES, F. (1994): *Málaga musulmana*, Málaga, II: 531.
- GURRIARÁN DAZA, P. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A. (2002): “Tapial o fábricas encofradas en recintos militares andalusíes”, *Actas del II Congreso Internacional: La ciudad en al-Andalus y El Magreb*. Algeciras: 607.
- IBN AL-QUTIYYA (1926): *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el cordobés* (ed. Julián Ribera), Madrid: 11-12.
- IBN HAYYAN (1981): *Crónica del Califa Abd Abdarrahman II an-Nasir entre los años 912 y 942 (Al Muqtabis V)* (Trad. y notas de M.ª Jesús Viguera Molins y Federico Corrientes), Zaragoza: 76.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.ª C. (2000-2001): Informe preliminar del sondeo arqueológico realizado en la manzana delimitada por las calles Fernán González, Pasillo de Sta. Isabel, Olózaga y Marqués (Documento inédito), Málaga.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. (trads. y eds.) (1980): *El siglo XI en 1ª persona. Las “Memorias” de*

- Abd Allah, último rey ziri de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1986): *La civilización árabe en España*, Madrid.
- LORA HERNÁNDEZ, O. (2009): Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva Sondeos Arqueológicos en la rehabilitación del Mercado de Atarazanas, Málaga (Documento Inédito), Málaga.
- MACHUCA SANTA-CRUZ, L. (1987): *Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana*, Málaga.
- MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (1995): "La muralla musulmana de Málaga. Excavación de un tramo conservado en el n.º 18 de calle Carretería", *Arqueología y Territorio Medieval*, 2: 139-154.
- MORALES FOLGUERA, J. M. (1991): "Las Atarazanas de Málaga, de astilleros a plaza de toros", *Péndulo*, Diciembre: 46-49.
- (1985): "Historia de las obras públicas en Málaga en el siglo XVIII (I)", *Jábega*, 50: 59-64.
- (1985): "Historia de las obras públicas en Málaga en el siglo XVIII (II)", *Jábega*, 50: 65-80.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A., (1992): "Excavación en el solar del Molino de Pólvora de Málaga (Plaza de Arriola, 9)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, Actividades de Urgencia*, III: 442-457.
- RAMBLA TORRALVO, J. A., ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (2003): "La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad", *Mainake* XXV: 156.
- RODRÍGUEZ ALEMÁN, I. (2002): *Sanidad y contagios epidémicos en Málaga (siglo XVII)*, Málaga.
- RUIZ POVEDANO, J. M. (2000): *Málaga, de musulmana a cristiana. La transformación de la ciudad a finales de la Edad Media*, Málaga.
- SALADO ESCAÑO, J.B. (2001): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia realizada en calle Carretería 86, Casco Histórico, Málaga" (Documento inédito).
- SÁNCHEZ ESCUTIA, J.C. (1985): "Alojamientos militares en la ciudad de Málaga", *Jábega*, 50: 48-58.
- TORREMOCHA SILVA, A. et alii (1999): *Al-Binya. La ciudad palatina merini de Algeciras*, Algeciras: 132.
- TORRES BALBÁS, L. (1982): "Atarazanas hispanomusulmanas", *Obra dispersa I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana. 3 Crónica arqueológica de la España musulmana XVIII*, Madrid: 130-172.

